

Don Joseph Sidiñez Flechel, D. Salvador Sinaer Mora
ton, Don Joseph Sanchez de Leon y D. Salvador Sinaer Cox
rany Reñidorey. Y tambien concurreieron los señores Juan
Ferrer. Procurador Sindico General, y D. Juan, Palao Dipu
tado del Comun

Se yendo Joseph Garza toro, Juan Paro, y Joseph
Garza toral Jurados.

Nota

Le yonose las Notas del Cavildo Ordinario antere
dente; Na Ciudad quedo en suinte licencia

Se Informe á la R. Cámara sié la pre
tension de Diego Segura
p. servir el ofizio de
Alcavala - - -

Quize relacion de la citazion mandada hazer a este
Cavildo por recula antediciem y expresion de su efecto, en
fuerza de lo resuelto en el antecedente, para Informar
á S. M. en la pretension de Diego de Segura de esta Ciu.
quesolovita servir el ofizio de Alouaril Mayor de Alcavala
de ella y su Jurisdiccion, como thenerente de D. Salvador
Acensio de la renta á quien pertenece; Y en su virtud se
leyo la Orden de la Real Camara, expedida en seu de
el corriente, comunicada por el Sr. Don Joseph de Soye
neche su secretario á el Sr. Don Joseph de la Peña Correo.
Interino de esta Capital; En la que se manda á esta Junta
miento Informe sobre las qualidades y circunstancias
de el referido Diego de Segura; Y habiendola oyo, tratado
y conferido; Comandole que este Pretendiente es Persona
de buena vida y costumbres, de natural quieto y pacifico

